

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECONOPARK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Octubre del dos mil trece, a las diez horas en la oficina ubicada en Roca 101 y Panama, la compañía **Econopark S.A.**, representada por el Ec. Freddy Enrique Flores Esteves, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietario de 400 (Cuatrocientas) Acciones ordinarias y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América y que actúa como secretario de la Junta de Accionistas; y, el Dr. Miguel Montalvo Malo, Presidente de la compañía y propietario de 400 (Cuatrocientas) Acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de \$ 800,00 (Ochocientos 00/100) dólares de los Estados Unidos de América.

El presidente dispone que el secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a la demás formalidades legales. Constatado el quorum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el PUNTO UNICO del orden del día, esto es, la aprobación de los informes del Gerente, Comisario, y el balance del ejercicio económico del año dos mil doce.

La junta procede a conocer los informes del Gerente, Comisario y los balances contables del ejercicio económico del Dos mil doce que reposan en manos de cada uno de los accionistas, el Gerente General informa que la compañía continua inactiva ya que no se ha logrado obtener en arriendo solares en el centro de la ciudad o en sectores de alto movimiento comercial que puedan sea adecuados como parqueaderos. Luego de lo cual la Junta analiza la situación y entra a deliberar, decidiendo aprobar por unanimidad los informes de Gerente y Comisario así como los balances contables.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada la junta a las doce horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original:



**Ec. Freddy Flores Esteves**  
Gerente General  
Secretario